



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EJECUCIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha 15 DIC 2009

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 15 DIC 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO			
DEP. T. R. Y REGISTRO			
DEPART. CONTABIL.			
SUB. DEP. C. CENTRAL			
SUB. DEP. E. CUENTAS			
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAAC.			
DEPART. AUDITORIA			
DEPART. M.C.P. U. Y T.			
SUB. DEP. MUNICIPA			
REFERENDACION			
REF. POR \$:			
IMPULSAC.:			
ANOT. POR \$:			
IMPULSAC.:			
DEDUC. DTO.:			

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 398 de fecha 03 DIC. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)

N° 853

1°.- PÁGUESE a la Perito Judicial Claudia Paola Arellano Gómez, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:

FAN/Imp 349324
N° Proceso



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé N° 71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopdt.cl/mopdt/fiscalia/>

Exp.	DECRETO VI	FECHA DECRETO VI	CAUSARIO	JUZGADO	N. ^o BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
472-V	1316	21-11-2005	2201-2008	4 ^o J.C. Valparaíso	33	16-11-2009	411.111.-

2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS (\$411.111.-)**, con cargo al compromiso de fondo N° 5681 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria T.P.2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

